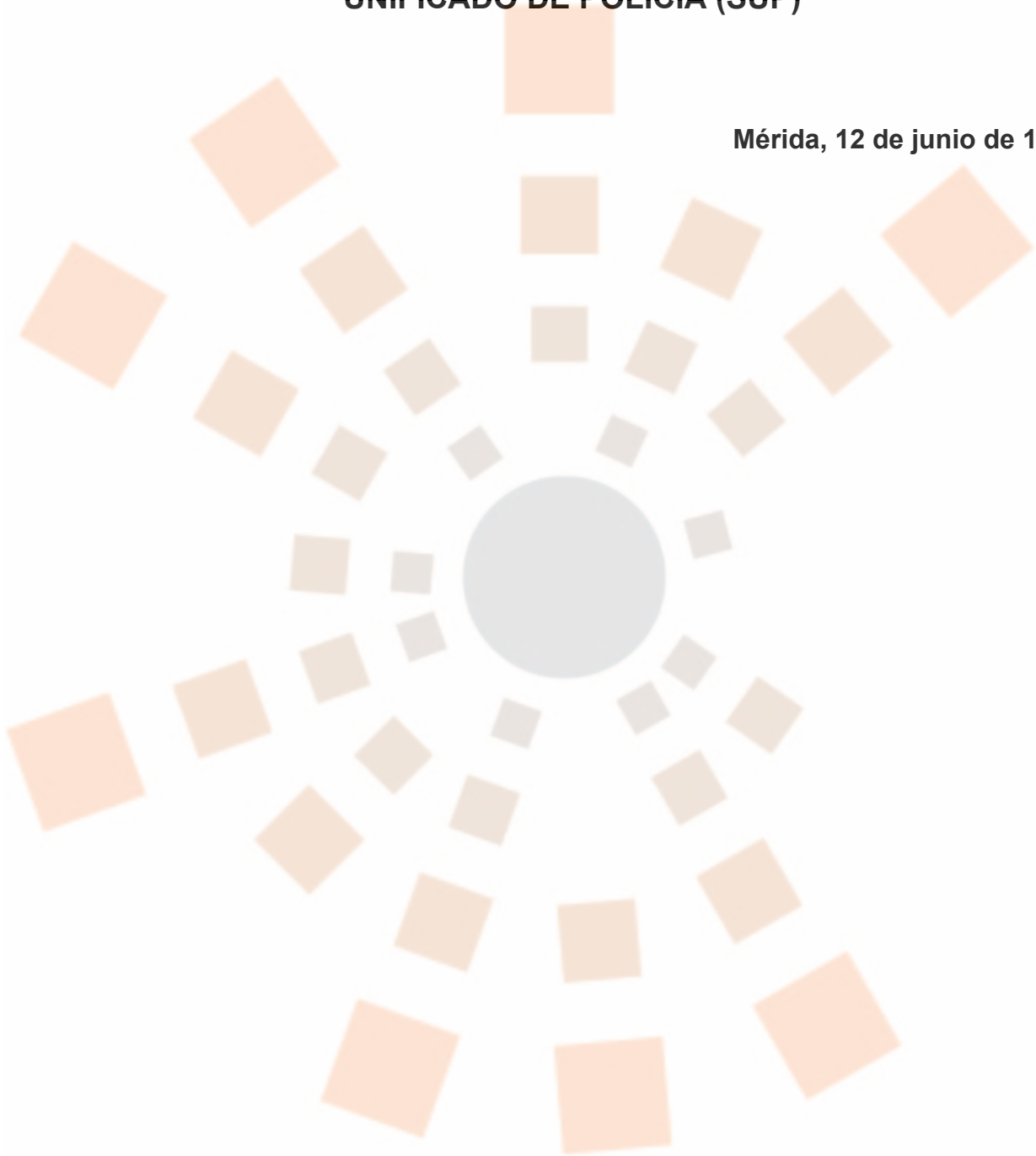


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
INAUGURACIÓN DEL IV CONGRESO FEDERAL DEL SINDICATO
UNIFICADO DE POLICIA (SUP)**

Mérida, 12 de junio de 1997



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN DEL IV CONGRESO FEDERAL DEL SINDICATO UNIFICADO DE POLICIA (SUP)

Mérida, 12 de junio de 1997

Sr. Secretario General Federal, señoras y señores, queridos amigos. He estado dudando hasta primeras horas de la mañana si asistir o no asistir a este Congreso al que tan amablemente había sido invitado por ustedes, las dudas procedían de una reflexión sobre si mi presencia en este acto les haría un favor, les vendría bien, o por el contrario les perjudicaría, en tanto en cuanto, en la intervención que ha tenido el miembro de la mesa inicial, presentando el Congreso, afirmaba y yo creo que con razón, que este sindicato unificado de policía, este sindicato independiente, de cualquier opción política, y puesto que yo no soy un ciudadano independiente, sino que tengo una clarísima afiliación política, pudiera la sociedad extremeña interpretar, que hay un cierto tipo de conexión de dependencia entre lo que yo represento fuera de este acto, puesto que aquí estoy como Presidente de la Comunidad Autónoma, y lo que ustedes aspiran como sindicato estructurado en la sociedad española y estructurado en la sociedad extremeña.

Pero no obstante he considerado que es de bien nacido es ser agradecido, y que a la invitación que ustedes me han formulado libremente, consideraba que debería responder con mi presencia, asumiendo esos riesgos, más para ustedes que para mí, pero libres son de tomarlos y yo soy libre de aceptarlo, y sobre todo de manifestar mi agradecimiento porque ustedes hayan decidido que yo esté presente en este acto de inauguración.

Me gustaría poder dar alguna respuesta a las palabras que el Secretario Confederal ha dicho en su reivindicativa intervención, lamentablemente, yo no tengo competencias en materia de orden público, no tengo competencia, por lo tanto, en cuestiones policiales e independientemente del valor que pueda parecerme las reivindicaciones, en cuanto a su justicia o no, que se han formulado, porque estoy seguro que formarán ustedes a lo largo de toda la jornada, puesto que tienen en su orden del día una, respecto a la situación de la policía en Extremadura, me gustaría dar una respuesta pero sinceramente no puedo porque no tengo competencia, aunque no tenga competencia, si debo pronunciarme públicamente respecto a algunos de los puntos que se acaban de explicitar, yo creo que no se puede dar ni un solo paso atrás en conquistas que se han hecho, que se han conseguido a lo largo de estos últimos veinte años, yo creo que la obligación de un cuerpo civil como es la policía, es no marcar el paso, sino que es marcar las directrices de acuerdo con sus competencias en asuntos que afectan a toda la ciudadanía.

Por lo tanto no tengo competencias, aunque yo diría que no la vamos a tener nunca, porque Extremadura en estos momentos, pienso honradamente, puede ser que alguien crea lo contrario, que no necesita una policía autónoma, Extremadura

tiene otras muchas necesidades y creo que esa no está en los restantes ni inmediatos ni mediato, siempre he dicho que la mejor policía autónoma de Extremadura es la que forma el Cuerpo Nacional de Policía, la Guardia Civil y las Policías Locales, creo que esa es la mejor policía que puede tener nuestra Comunidad Autónoma, y lo que sí desearía, y aquí hago un llamamiento, era que esos tres, esas tres policías pudieran tener una coordinación superior y mayor a la que han tenido hasta este momento, no sólo en nuestra Comunidad Autónoma, sino también en todas las Comunidades Autónomas del estado español, por lo tanto en toda España.

Así que, aunque no tengo competencia, relativamente tengo alguna, puesto que me considero responsable de una región en el que hay una policía autonómica, repito Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y Policía Local, y esa sería la primera razón por la que asisto encantado a esta apertura de este Congreso.

La segunda razón es porque debido a mi responsabilidad, al puesto que los extremeños han querido que ocupe a lo largo de estos años, yo paso con algunos de ustedes más tiempo que con mi mujer, y por lo tanto éso significa que aquello que se decía de la policía, hace años, en mi caso es verdad, es decir tengo en algunos de ustedes mi ángel de la guarda, y además una dulce compañía, puesto que los profesionales que velan por mi seguridad, no solamente velan por mi seguridad, sino también velan por mi felicidad, y éso debe ser reconocido y agradecido para despejar también o quitar esa nebulosa, que durante tantísimo tiempo existió de que la policía era la enemiga del pueblo, cuando la policía, como bien ha dicho el Secretario General Confederal, nace del pueblo, es del pueblo, y es para el pueblo, y yo soy el representante de ese pueblo, y puedo testificarlo con mis vivencias diarias en el contacto intenso, repito, que tengo con algunos de ustedes, menos intenso con todos los que aquí estamos. Y la tercera razón es el reconocimiento hacia la labor que ustedes hacen, reconocimiento, en algunas ocasiones, dramáticos, en la labor que ustedes hacen, fundamentalmente en la lacra que tiene este país, que es el terrorismo de E.T.A. y en el que ustedes están en la primera línea de batalla y por el que han pagado y están pagando, y ojalá dejen de pagar un alto precio en el futuro, como quiera que más de una sangre de un policía, me da igual que sea extremeño como que sea de cualquier otra región, ha sido derramada por defender la libertad, creo que era justo que el Presidente de una Comunidad Autónoma estuviera aquí, hoy, para reconocerles a ustedes el sacrificio que hacen, exactamente, sólo por defender la libertad, y en algunas ocasiones, como bien se ha dicho, por un precio ridículo, la vida nunca tiene precio, pero por un precio ridículo.

Este IV Congreso se inaugura, exactamente, el mismo día en que toma posesión el nuevo Jefe Superior de Policía de Extremadura, quiere ello decir, que a partir de hoy ya no vamos a tener una policía en Extremadura, sino que vamos a tener una policía de Extremadura, y el cambio de preposición me parece absolutamente importante. Con la toma de posesión del nuevo comisario, Jefe Superior de Policía de Extremadura, se cierra el círculo de las instituciones autonómicas en nuestra región, prácticamente ya todo está regionalizado, sólo faltaba la regionalización de la policía, en el día de hoy se cubre ese objetivo, y yo creo que puede ser una buena noticia, digo que puede ser una buena noticia, y los hechos demostraran si es verdad lo que digo, o por el contrario no ha servido absolutamente para nada, porque si todo siguiera igual, si todo siguiera igual, después de que tengamos una región policial única, y todo siguiera igual, me daría igual que la policía fuera en Extremadura o fuera de Extremadura, si lo único que

cambia es que dependan ustedes de un jefe en Sevilla, de un jefe en Salamanca, y ahora de un jefe en Badajoz, no habríamos resuelto absolutamente nada, ni ustedes como cuerpo, ni nosotros como ciudadanos, yo tengo la confianza de que el tener una región policial nueva, porque felicito al Gobierno por esa decisión, debe servir para muchas cosas, en primer lugar debe servir para mejorar sus condiciones de trabajo y debe servir para dar respuestas, ya autónomamente, a muchas de las reivindicaciones que el Secretario General Confederal ha planteado en su intervención, y que repito que como yo no tengo competencias, no me atrevo a exteriorizarlas y a pronunciarlas, y en segundo lugar, debe servir también para mejorar la seguridad de los ciudadanos extremeños, el tener ya una cierta autonomía a la hora de arbitrar y de tomar decisiones, tiene sin duda: primero que servir para mejorar su situación y en segundo lugar debe servir para mejorar nuestra situación.

No entraré, repito, en las mejoras de las condiciones de trabajo, aunque es cierto que se prometió, hace ahora un año aproximadamente, que el cuerpo superior de policía, tendría una equiparación salarial a los mozos de escuadra y a la ertzaintza, pero a mí no me pidan ustedes responsabilidades, porque yo no hice esa promesa electoral.

En segundo lugar, debe servir para mejorar la seguridad de los ciudadanos, y aquí si me gustaría, muy brevemente, hacer un breve análisis, respeto a lo que está pasado en nuestro país, en el asunto de la seguridad, dejo de lado el tema terrorista, que tiene un tratamiento específico, que usted conoce muchísimo, ustedes conocen muchísimo que yo, pero si quisiera decir, que España es un país que está en estos momentos integrado en la Unión Europea, es un país desarrollado, es el quinto, sexto, séptimo, octavo, me da igual país más rico del mundo, y por lo tanto, es un país en el que los derechos humanos están absolutamente garantizados, por la Constitución, y por la práctica política de los últimos veinte años, pero no obstante, se sigue hablando mucho de derechos humanos, confundiendo lo que son los derechos humanos, con lo que son los deseos de los humanos. Este es un país que en estos veinte años, este es un país que en los últimos veinte años, puede decir lo que quiera, puede pensar como quiera, puede escribir lo que le dé la gana, sin que nadie se vea privado de su libertad, por esa capacidad de expresar libremente su opinión, sus ideas, sus pensamientos.

Es verdad que todavía la intelectualidad europea, piensa que defender los derechos humanos en Europa, es igual que defender los derechos humanos en aquellos países que están privados de libertad, en aquellos países autoritarios y dictatoriales, y los derechos humanos, repito, en Europa y por lo tanto en España, no deben ser confundidos con los deseos de los ciudadanos, con los deseos humanos. Hay gente que tienen deseo de encontrar trabajo, y es absolutamente justo, pero eso no debe ser confundido con el derecho inmediato a tener trabajo. Hay gente que tiene deseos de hacer con su dinero y con su riqueza lo que le dé la gana, pero eso no debe ser confundido con el derecho a utilizar su riqueza y su dinero como le dé la gana, independientemente de las necesidades del país. Hay gente que tiene deseos de aparcar donde le dé la gana, por poner un ejemplo diario de policía local, de meter su coche donde quiera, pero eso no debe ser confundido con el derecho a aparcar donde a uno le dé la gana, hay gente que tiene deseo de vulnerar las normas, ya sean de tráfico, cualquier norma que la sociedad nos hemos dado libremente, pero eso no debe ser confundido con el derecho a vulnerar las normas cada vez que a uno le dé la gana. Hay gente que tiene ansias, los viernes, los

sábados, los domingos, de gritar en las plazas públicas, cuanto más fuerte mejor, pero éso no debe ser confundido, esas ansias de gritar en una plaza pública, no debe ser confundido con un derecho humano de gritar libremente en cualquier plaza pública, problemas que tenemos en todas las ciudades de nuestra región, de nuestro país, y que yo solucionaría fácilmente, bastaría que en cada plaza donde la gente grita libremente, hace sus necesidades libremente, etc., etc., bastaría, consumen todo el alcohol que quieran, bastaría con que pusieran ustedes un par de nidos de cigüeñas negras allí, para que entonces el silencio se hiciera absoluto, porque toda Europa se encargaría de venir a criticar que molestáramos, perjudicáramos con nuestro ruido, la cría de cigüeñas negras, que como todo el mundo sabemos, es una especie que hay que proteger, ahora si ya en un balcón de esa plaza hay una cría de un hombre y una mujer de veinticinco años que acaba de tener su primer hijo, éso no importa, se puede dar todas las voces que se quiera, porque la cría de la pareja humana, no tiene la importancia que tiene la cría de la cigüeña negra o del buitre leonado, o del águila real. Entonces, ¿por qué digo ésto?, de los derechos y de los deseos, porque podemos correr el riesgo en España, y también ustedes, como policías, de ser o de pretender ser absolutamente demócratas, de ser o pretender ser absolutamente demócratas y ser absolutamente demócratas, no debe confundirse con no respetar las normas que civilizadamente nos hemos otorgado los españoles para tener una convivencia en paz y en libertad.

La obligación de la policía, es cumplir con su cometido, y creo que ustedes lo hacen bien, independientemente de cual sea el destino final del infractor de la norma, es decir, que el célebre dicho de que por una puerta entra y por otra puerta sale, no debe ser ninguna excusa para que quien tiene la responsabilidad, de entrarlo por la puerta, se desentienda de esa responsabilidad como consecuencia de la responsabilidad o irresponsabilidad que otros estamentos tienen que hacer respecto al servicio que ustedes tienen que plantear.

Por lo tanto, no seamos absolutamente demócratas, porque podemos correr el riesgo de permitir que en virtud de ese democratismo tan absoluto, se rompa la convivencia entre los españoles, nada tiene que ver con la democracia, el que un ciudadano, porque le da la gana arranque el parabrisas, arranque el espejo retrovisor de un coche, éso no tiene nada que ver con la democracia, nada, nada, y si la policía actúa para que nadie vulnere una norma, libremente que perjudica a otro, no tengan ustedes el temor de que desde luego, yo les vaya a acusar de no ser absolutamente demócratas, porque el deterioro de la convivencia no se debe confundir con la democracia.

Y por último, tienen ustedes una ponencia sobre racismo y xenofobia, es de lo único que puedo hablar, porque los otros, los puntos son puntos internos, que dejo a la reflexión y a la consideración de ustedes, aunque si agradeceré que cuando esas ponencias y esas conclusiones estén hechas, me las hagan llegar, si tienen la amabilidad, porque siempre me interesa como ciudadano. Diré solamente unas palabras sobre el racismo y sobre la xenofobia, yo estoy seguro que los españoles y los extremeños, ni somos racistas, ni somos xenófobos, nos da igual a los españoles el color de la piel de los ciudadanos, la prueba es, que por ejemplo, cuando Magic Jhonson vino a las olimpiadas de Barcelona, era negro y con SIDA, y todo el mundo se abrazaba a él, todo el mundo le daba besos, sin ningún temor a ser contagiado, Maradona, era una piel distinta a la nuestra, oscuro, metido en proceso, tanto médico como jurídico, respecto a un problema con la droga, y a nadie le importaba

relacionarse con Maradona, sino todo lo contrario, porque era una figura importante, independientemente del color de la piel.

¿Saben ustedes lo que de verdad nos preocupa a los españoles de los que tienen otra piel?, lo que nos preocupa es que sean pobres, es decir, lo que rechazamos es la pobreza, porque cuando tienen otro color de piel, independientemente de que transmita el SIDA, independientemente de la drogadicción, etc., no nos importa nada, ahora cuando el que tiene otra piel, es pobre, nos preocupa muchísimo, intentamos echarlo de nuestro lado, no olviden ustedes de donde vienen, no olviden ustedes señores policías de Extremadura, de donde vienen, para comprender mucho mejor lo que les quiero decir, que tengan suerte en su Congreso, que sea un buen Congreso y que sea para bien de Extremadura.

Nada más y muchas gracias.

